

Propuesta de instalaciones que fungirán como Local Único para el Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero

- La **LGIPE** establece en su artículo 346, párr. 3, que **las MEC** de la votación recibida desde el extranjero **tendrán como sede el local único en la Ciudad de México que determine la JGE.**
- En consonancia con lo anterior, los **Lineamientos para la Organización del Voto Postal de las y los Ciudadanos Residentes en el Extranjero para los PEL 2020-2021**, disponen en su numeral 37 que **el INE establecerá como sede de las MEC un Local Único ubicado en la Ciudad de México que será aprobado por la JGE.**

Para realizar las actividades de escrutinio y cómputo del VMRE, se propone como **Local Único** al **Centro Social y Deportivo del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud** (CSyD del SNTSA) cuyo domicilio está situado en Viaducto Tlalpan número 100, Colonia Arenal Tepepan, Delegación Tlalpan, Ciudad de México (a espaldas de las oficinas centrales del INE).

Instalaciones a utilizar

1. Velaria (espacio semiabierto con estructura de hierro techada con lona).
2. Explanada contigua a Velaria.
3. Estacionamiento del Salón Federalismo
4. Estacionamiento del acceso principal



Imagen 1. Espacios que se proponen utilizar este 6 de junio de 2021 para el escrutinio y cómputo.



Imagen 2. Vialidades principales, puertas de acceso y ubicación relativa al INE

- Se encuentra **contiguo** al predio ocupado por las oficinas del **INE**.
- Tiene una **puerta que comunica** al CSyD del SNTSA con el INE.
- Cuenta con un espacio **semiabierto** con las dimensiones requeridas para la instalación de las MEC, **respetando los protocolos en materia de sanidad** (sana distancia, ventilación, entre otras medidas).



Imagen 3. Velaria

- En esta área **cuenta con todas las instalaciones requeridas** (servicio de baño, carpa, alumbrado, estacionamiento, espacios para área de trabajo, etc.), y se facilitaría el control del inmueble.

- Esta área cuenta con **1050m²**, superficie suficiente para instalar las MEC a **sana distancia**



Imagen 4. Velaria (acercamiento)

- Actualmente, se ha establecido contacto con el CSyD del SNTSA, quien ha **facilitado el acceso** para determinar las dimensiones y servicios con los que cuenta el deportivo, ha manifestado **la mejor disposición de colaborar** con el INE, y con quien se han iniciado gestiones para el uso del inmueble el día de la jornada electoral.